

El Pleno de la Corporación Provincial, en la sesión extraordinaria celebrada el 2 de agosto de 2019 estableció, que éste se reuniría en sesión ordinaria el tercer miércoles hábil de cada mes, por lo que corresponde la celebración de la próxima sesión ordinaria del Pleno de la Corporación Provincial el día 20 de octubre de 2021 en primera convocatoria, y resultando que es necesario aprobar el orden del día de la referida sesión; y teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y los artículos 62, 63, 66 y ss. del Reglamento Orgánico de la Diputación, esta Presidencia, **RESUELVE**:

Primero.- Convocar la **sesión ordinaria del Pleno** de la Diputación, que se celebrará presencialmente en el Salón de Plenos, el próximo **20 de octubre de 2021 a las 9 horas** en primera convocatoria, y en segunda dos días después a la misma hora, para lo que se le cita a Vd. como Diputado/a Provincial, aprobándose asimismo el correspondiente Orden del Día.

Segundo.- A fin de procurar la adecuada constitución y celebración de dicha sesión convocada en el punto resolutivo anterior, y a fin de proteger en todo momento la salud pública, se deberá cumplir con la siguiente obligación específica: Todos los diputados que asistan a la sesión convocada, deberán cumplir en todo momento con las recomendaciones, normas y demás obligaciones vigentes exigidas por las autoridades sanitarias competentes.

Tercero.- Comunicar este Decreto a la Secretaría General para conocimiento de los Sres Diputados, Intervención y el de los interesados, y publicación en el Tablón de Edictos electrónico, y en el Portal de Transparencia de la Corporación.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

ORDEN DEL DIA

De la reunión (**sesión ordinaria**) que el **Pleno** de la Diputación Provincial de Málaga celebrará el próximo día **20 de octubre de 2021 a las 9.00 horas** en primera convocatoria. En caso de no existir, en primera convocatoria, el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración, en segunda convocatoria, dos días después y en los mismos términos de la primera, debiendo celebrarse la misma siempre que concurra, al menos, el tercio del número legal de los diputados, incluido su Presidente.

PRIMERA PARTE.- DE CARÁCTER RESOLUTIVO

COMISION ESPECIAL DE CUENTAS E INFORMATIVA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA.

0.- ÁREA DE PRESIDENCIA:

0.1.-Delegación de Presidencia.

No presenta dictámenes.

Dación de cuenta:

Punto núm. 0.1.1.- *Delegación de Presidencia.*- Dación cuenta del Informe de Intervención Trimestral de Morosidad 2º trimestre 2021. (Expte. 2021/23521).

Punto núm. 0.1.2.- *Delegación de Presidencia.*- Dación cuenta del Informe de Intervención sobre suministro de información del 2º trimestre de 2021 en cumplimiento de las obligaciones anuales de suministro de información de la Ley 2/2012 L.O.E.P.S.F., desarrollada por la Orden HAP/2105/2012. (Expte. 2021/23522).

Punto núm. 0.1.3.- *Delegación de Presidencia.*- Dación de cuenta en cumplimiento de la Base 53.2 de las de ejecución del Presupuesto 2021 (segundo trimestre) (Expte. 2021/29107)

0.2.-Delegación de Oficina de Atención a los Alcaldes.

No presenta dictámenes.

0.3.- Delegación de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno.

No presenta dictámenes.

1.- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

1.1.-Delegación de Desarrollo Económico Sostenible.

No presenta dictámenes.

1.2.-Delegación de Empleo y Formación.

Punto núm. 1.2.1.- *Delegación de Empleo y Formación.*- Ratificación Decreto de Presidencia nº 2020/1695 de fecha 24/06/2020, de Autorización del plazo de ejecución Proyecto “Difusión y promoción del Trabajo Autónomo”, y modificación convenioATA-(Ac. Pleno 20/11/2019, p 1.2.2). (Id. 91427) (Expte. 2019/5715).



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

1.3.-Delegación de Educación, Juventud y Deportes.

Punto núm. 1.3.1.- *Delegación de Educación, Juventud y Deportes.*- Aprobación parcial de justificantes por importe inferior a la cantidad concedida, prestar conformidad al ingreso recibido, y determinar los intereses de demora en relación a la subvención concedida al Ayuntamiento de Benahavís para el programa “Actividades Juveniles: Excursión Conoce la Nieve” (2.27.JU.09/C), aprobada dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018. (A.P. 29/01/18, p. núm. 1.4.1). (Id. 88499) (Expte. 2019/5537).

Punto núm.1.3.2.- *Delegación de Educación, Juventud y Deportes.*- Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Alozaina, en relación a la actividad denominada “Adquisición de equipamiento para gimnasio municipal” incluida en el programa “Suministros relacionados con el deporte”, (1.27.02.06/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2019, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses.). (Id. 88369) (Expte. 2020/14647).

Punto núm.1.3.3.- *Delegación de Educación, Juventud y Deportes.*- Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Guaro, en relación a la actividad denominada “Adquisición de material deportivo”, incluida en el programa “Suministros relacionados con el deporte”, (1.27.02.06/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2019, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses. (Id. 88371) (Expte. 2021/20134).

Punto núm.1.3.4.- *Delegación de Educación, Juventud y Deportes.*- Aprobación parcial de justificantes por importe inferior a la cantidad concedida, prestar conformidad al ingreso voluntario recibido y determinar los intereses de demora, en relación a la subvención concedida al Ayuntamiento de Benadalid, para el programa “Técnico de Juventud” (2.27.JU.02/C), dentro del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2018, (A.P. 29/01/2018, p. núm.1.4.1.) (Id. 89303) (Expte. 2019/1324).

Punto núm.1.3.5.- *Delegación de Educación, Juventud y Deportes.*- Aprobación por menor importe de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Algatocín, en relación a la actividad denominada “Apoyo al Técnico Deportivo”, incluida en el programa del mismo nombre, (2.27.DE.03/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2019, prestar conformidad al ingreso recibido, declaración de extinción de deuda y determinación de intereses. (Id. 91125) (Expte. 2020/8241).

2.- ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA

2.1. Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.

Punto núm.2.1.1.- *Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Conocimiento al Pleno de la Resolución de Presidencia nº 2021/4649 de fecha 14 de septiembre relativa a: Líneas Fundamentales del Presupuesto 2022. (Id. 92968) (Expte. 2021/21651).

Punto núm.2.1.2.-*Delegación de Economía, Hacienda y Administración Electrónica.*- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 14 del Presupuesto de la Diputación Provincial de Málaga para el ejercicio 2021". (Id. 95202) (Expte. 2021/26258).

2.2.- Delegación de Recursos Humanos.

Punto núm.2.2.1.- *Delegación de Recursos Humanos.*- Resolución solicitud sobre reconocimiento de compatibilidad para ejercicio y desempeño de actividad pública formulada por Dª Mª Teresa Barranco Pérez. (Id. 94403) (Expte. 2021/28603).

2.3.- Delegación de Fomento e Infraestructuras.

No presenta dictámenes.

2.4.- Delegación de Atención al Municipio y Contratación.

No presenta dictámenes.

2.5.- Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.

Punto núm. 2.5.1.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Resolución del Expediente de reintegro total, aceptación de la devolución y determinación de intereses de demora correspondientes, de la subvención concedida y abonada al Ayuntamiento de Tolox, correspondiente a la Actuación "Integración con los Servicios de la Administración General del Estado", (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Id. 88926) (Expte. 2021/16975).

Punto núm. 2.5.2.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Resolución del Expediente de reintegro total, aceptación de la devolución y determinación de intereses de demora correspondientes, de la subvención concedida y abonada al Ayuntamiento de Tolox, correspondiente a la Actuación "Órganos Colegiados" del Programa de Servicio Plataforma Administración Electrónica, (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Id. 88925) (Expte. 2021/16974).

Punto núm. 2.5.3.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Resolución del Expediente de reintegro parcial, aceptación de la devolución y determinación de intereses de demora correspondientes, de la subvención concedida y abonada al Ayuntamiento de Arriate, correspondiente a la Actuación "Adquisición de Equipos Informáticos" del Programa de "Adquisición de equipos informáticos (Código 1.42.02.14/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación anualidad 2014. (Id. 88929) (Expte. 2019/214).

Punto núm. 2.5.4.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Resolución del Expediente de reintegro total, aceptación de la devolución y determinación de intereses de demora correspondientes, de la subvención concedida y abonada al Ayuntamiento de Tolox, correspondiente a la Actuación "Servicio de acceso, uso y explotación de la plataforma informática (Importe 2 meses)" del Programa de Servicio Plataforma Administración Electrónica, (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Id. 90836) (Expte. 2019/8108).

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

Punto núm. 2.5.5.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Resolución del expediente de reintegro total, aceptación de la devolución y declaración de la extinción de la deuda, de la subvención concedida y abonada al Ayuntamiento de Comares, correspondiente a la Actuación “Órganos Colegiados” del Programa de Servicio Plataforma Administración Electrónica, (Código 2.16.IN.22/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Id. 91837) (Expte. 2020/5819).

Punto núm. 2.5.6.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de extinción de deuda, en relación a la subvención concedida y anticipada al Ayuntamiento de Casares con destino a la actuación “Alojamiento y Asistencia Servidor Web Municipal.” del Programa de Alojamiento y Asistencia Web Municipal, incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, Anualidad 2019. (Id. 92378) (Expte. 2020/2827).

Punto núm. 2.5.7.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Prestar conformidad a los ingresos recibidos y declaración de la extinción de deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Riogordo con destino a la actuación “Mejora del Portal Web Municipal” del Programa Mejora Portales Web Municipales (Código 2.16.IN.07/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2019. (Id. 93351) (Expte. 2020/2761).

Punto núm. 2.5.8.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, aceptación de la devolución y declaración de la extinción de la deuda de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benahavís con destino a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.16.IN.10/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2018. (Id. 93390) (Expte. 2020/9455).

Punto núm. 2.5.9.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Aprobación parcial de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera e inicio de expediente de reintegro parcial correspondientes a la Actuación “Guadalinfo” del Programa Anual de Cooperación con los Ayuntamientos de la Provincia de Málaga para la Dinamización de los Centros Guadalinfo, (Código 2.16.IN.10/C), incluido en el Plan Provincial de Asistencia y Cooperación. Anualidad 2017. (Id. 92982) (Expte. 2019/15640).

Punto núm. 2.5.10.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Reconocer al contratista RETEVISIÓN I S.A. el derecho a cobrar por la prestación realizada de las facturas y reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación derivada en dichas facturas. (Id. 84631) (Expte. 2019/1058).

Punto núm. 2.5.11.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Reconocer al contratista el derecho a cobrar por la prestación realizada de las facturas y reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación derivada en dichas facturas. (Id. 84662) (Expte. 2019/1017).

Hash: c786eab20834eb146d9a947fca45a5ea55541ee2e2e2977e873020cbab70b9333ebefbc2a5a87526333dd2a9060579e8f5d450ea1d36e219f9763dd51ab714 | PÁG. 5 DE 14
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: dfacfcf360219d6783aa7978f498d70dad8415b2b51c0a0d40605eeebf441fff1b230811745e39f74e0dd4ab52f020bb904c8706c362103ce90fcd1f1e9963

Punto núm. 2.5.12.- *Delegación de Desarrollo Tecnológico y Recursos Europeos.*- Reconocer al contratista VODAFONE ESPAÑA S.A.U el derecho a cobrar por la prestación realizada de las facturas y reconocimiento extrajudicial de crédito de la obligación derivada en dichas facturas. (Id. 89706) (Expte. 2019/1017).

2.6.- Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.

Punto núm. 2.6.1.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Guaro, con destino a la actuación “Adquisición de equipamiento para parques” incluida en el Programa Suministros relacionados con instalaciones recreativas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2018 (1.23.02.22/C). (Id. 89547) (Expte. 2019/3585).

Punto núm. 2.6.2.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes e inicio de reintegro por incumplimiento del plazo de justificación al Ayuntamiento de Alfaratejo, con destino a la actuación “Fiesta del Gazpacho de los Tres Golpes” incluida en el Programa de Fiestas de Singularidad Turística, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.01/C). (Id. 89510) (Expte. 2020/2756).

Punto núm. 2.6.3.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes e inicio de reintegro por incumplimiento del plazo de justificación al Ayuntamiento de Macharaviaya, con destino a la actuación “Certamen de Pastorales Salvador Rueda” incluida en el Programa de Fiestas de Singularidad Turística, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.01/C). (Id. 89590) (Expte. 2020/35232).

Punto núm. 2.6.4.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Arriate, con destino a la actuación “Animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Id. 89353) (Expte. 2020/5310).

Punto núm. 2.6.5.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida e inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Alcaucín, con destino a la actuación “Tratamiento DDD en edificios municipales, saneamiento y exteriores” incluida en el Programa de Protección Higiénico Sanitaria (Plagas-Servicio DDD), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.06/C). (Id. 89373) (Expte. 2020/4498).

Punto núm. 2.6.6.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático.*- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de El Burgo, con destino a la actuación “Desinsectación y desratización” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Plagas-servicio DDD), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.06/C), e inicio de expediente de reintegro parcial. (Id. 89219) (Expte. 2019/15518).

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD **FECHA Y HORA**

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

Punto núm. 2.6.7.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Periana, con destino a la actuación “Recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C), e inicio de expediente de reintegro. (Id. 88874) (Expte. 2020/5456).

Punto núm. 2.6.8.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Alfarnate, con destino a la actuación “recogida de animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Id. 88859) (Expte. 2020/35845).

Punto núm. 2.6.9.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Istán, con destino a la actuación “recogida, albergue y manutención de animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Id. 88880) (Expte. 2020/36220).

Punto núm. 2.6.10.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Ojén, con destino a la actuación “recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Id. 88865) (Expte. 2020/36225).

Punto núm. 2.6.11.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Igualeja, con destino a la actuación “recogida, albergue y manutención de animales” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C). (Id. 88862) (Expte. 2020/36218).

Punto núm. 2.6.12.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida e inicio de expediente de reintegro parcial al Ayuntamiento de Cuevas del Becerro, con destino a la actuación “Suministro para jardines” incluida en el Programa Suministros relacionados con instalaciones recreativas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.22/C). (Id. 90671) (Expte. 2021/3926).

Punto núm. 2.6.13.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Macharaviaya, con destino a la actuación “Fiesta del 4 de Julio” incluida en el Programa de Fiestas de Singularidad Turística, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.01/C). (Id. 90113) (Expte. 2020/35239).

Punto núm. 2.6.14.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Macharaviaya, con destino a la actuación “Fiestas de Otoño Invierno” incluida en el Programa de Apoyo a Fiestas,

Hash: c786eab20834eb146daa947ca45a5ea55541ee2e2e92977e873020cbb70b9333ebefbc2a5a8752633dd2a9060579e8fb5d4a50ea1d36e219f9763dd51ab714 | PÁG. 7 DE 14
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: dfacfc360219d6783aa7978f498d70dad8415b2b51c0a0d40605eeebfa41fff1b230811745e39f74a0dd4ab52020bb904c8706c362103ce90fcd11e99963

del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.05/C). (Id. 91309) (Expte. 2020/35248).

Punto núm. 2.6.15.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Macharaviaya, con destino a la actuación “Fiestas de Primavera” incluida en el Programa de Apoyo a Fiestas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.05/C). (Id. 91313) (Expte. 2020/35251).

Punto núm. 2.6.16.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Genalguacil, con destino a la actuación “Celebración Candelaria, Carnaval, Patrón, Tostón de Castañas, Navidad” incluida en el Programa de Apoyo a Fiestas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.15.FI.05/C), e inicio de expediente de reintegro parcial. (Id. 91288) (Expte. 2020/10622).

Punto núm. 2.6.17.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Inicio de expediente de reintegro total al Ayuntamiento de Villanueva del Rosario, con destino a la actuación “Programa recogida animales” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020 (2.26.SA.18/C). (Id. 91316) (Expte. 2021/5443).

Punto núm. 2.6.18.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación parcial de justificantes, aceptación de la devolución y reconocimiento de derechos de intereses de demora al Ayuntamiento de Almogía, con destino a la actuación “Animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020 (2.26.SA.18/C). (Id. 92240) (Expte. 2021/8547).

Punto núm. 2.6.19.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida y aceptación de la devolución y reconocimiento de derechos correspondientes a los intereses de demora al Ayuntamiento de Archidona, con destino a la actuación “Adquisición material servicios operativos para el mantenimiento y mejoras del patrimonio municipal” incluida en el Programa Suministros relacionados con la gestión, mantenimiento y mejoras del patrimonio municipal, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.24/C). (Id. 92484) (Expte. 2019/3454).

Punto núm. 2.6.20.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Archidona, con destino a la actuación “Renovación de instalaciones de parques infantiles” incluida en el Programa Suministros relacionados con instalaciones recreativas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.22/C), e inicio de expediente de reintegro. (Id. 92701) (Expte. 2019/3863).

Punto núm. 2.6.21.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Jímera de Líbar, con destino a la actuación “Máquina limpieza viaria”

Hash: c786eab20834eb146daa947fca45a5ea55541ee2e2e92977e873020c0ba70b9333ebefbc2a5a8752633dd2a9060579e8f5d4a50ea1d36e219f9763dd51ab714 | PÁG. 8 DE 14
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: dfacdcf360219d6783aa7978f498d70dad8415b2b51c0a0d40605eeebfa41fff1b230811745e39f74a0dd4ab52020bb904c8706c362103ce90fcd1f1e99963

incluida en el Programa Suministros relacionados con el equipamiento para la limpieza de vías públicas, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (1.23.02.21/C), e inicio de expediente de reintegro. (Id. 92674) (Expte. 2020/253).

Punto núm. 2.6.22.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación parcial de justificantes y aceptación de la devolución al Ayuntamiento de Almogía, con destino a la actuación “Limpieza de alcantarillado” incluida en el Programa de limpieza y mantenimiento del alcantarillado municipal, del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2020 (2.26.MA.17/C). (Id. 91719) (Expte. 2021/8543).

Punto núm. 2.6.23.- *Delegación de Medio Ambiente, Turismo Interior y Cambio Climático*.- Aprobación de justificantes por importe inferior a la subvención concedida, al Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, con destino a la actuación “Recogida animales abandonados” incluida en el Programa de protección higiénico-sanitaria (Animales abandonados), del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, anualidad 2019 (2.23.SA.05/C), e inicio de expediente de reintegro. (Id. 92835) (Expte. 2020/4587).

COMISIÓN INFORMATIVA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

3.- ÁREA DE TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

3.1.- Delegación de Transparencia, Gobierno Abierto y Responsabilidad Social Corporativa.

No presenta dictámenes.

4.- ÁREA DE CIUDADANÍA Y ATENCIÓN AL DESPOBLAMIENTO DEL TERRITORIO

4.1 Delegación de Innovación Social y Despoblamiento

No presenta dictámenes.

4.2 Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales

Punto núm. 4.2.1.- *Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales*.- Resolver el procedimiento incoado mediante Decreto N° 2021/3841 de 26/07/2021 para el arriendo directo de locales comerciales propiedad provincial. (Id. 88770) (Expte. 2019/6778).

Punto núm. 4.2.2.- *Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales*.- Resolución del procedimiento incoado mediante Decreto N° 2021/3307 de fecha 28/06/2021, para autorizar la ampliación de destinos solicitados por el Excmo. Ayto. de Antequera para la mutación demanial subjetiva del mobiliario de la Casa Museo de los Colarte de Antequera. (Id. 89920) (Expte. 2019/8987).

Punto núm. 4.2.3.- *Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales*.- Regularizar el régimen de gastos de la adscripción realizada mediante

acuerdos de los Plenos Provinciales de 06-02-2007 –Punto Núm. 2/8- y de 06-03-2007 –Punto Núm. 2/8- del edificio Laboratorio de Materiales de la Diputación a la Empresa de Gestión Medio Ambiental S.A. –EGMASA-. (Id. 91554) (Expte. 2021/14957).

Punto núm. 4.2.4.- *Delegación de Seguridad, Emergencias, Patrimonio, Mantenimiento y Servicios Generales.*- Propuesta REC y abono de facturas a Grupo Control Mayo 2021. (Id. 88901) (Expte. 2021/19916).

4.3 Delegación de Centros Asistenciales

No presenta dictámenes.

4.4 Delegación de Mayores, Tercer Sector y Cooperación Internacional

No presenta dictámenes.

4.5 Delegación de Cultura

Punto núm. 4.5.1.- *Delegación de Cultura.*- Resolución del expediente de reintegro parcial de la subvención concedida al Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, para la realización de la actividad “Festival de Folclore” correspondiente al programa “Promoción Cultural: Actuaciones Culturales y Artísticas” (Código 2.26.CU.05/C), como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación para la anualidad 2018, aprobado por acuerdo de Pleno de fecha 29/01/2018, al punto 1.4.1, y reclamación de intereses de demora. (Id. 91241) (Expte. 2019/3199).

Punto núm. 4.5.2.- *Delegación de Cultura.*- Aprobación parcial de los justificantes presentados por el Ayuntamiento de Benaolán, para la realización de la actividad denominada “Equipamiento Archivo Municipal” incluida en el programa “Suministros: Equipamientos Culturales y Museos” (Código 1.26.02.01/C), aprobado como resultado del Plan Provincial de Asistencia y Cooperación, para la anualidad 2019, e inicio de expediente de reintegro. (Id. 91621) (Expte. 2021/19634).

4.6 Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias

Punto núm. 4.6.1.- *Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.*- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones de la Diputación Provincial de Málaga 2017-2019 aprobado por acuerdo de Pleno de 17 de febrero de 2021, punto número 7.1., modificado por acuerdos de Pleno de 21 de abril y 25 de mayo de 2021.(Id. 88414) (Expte. 2021/25015).

Punto núm. 4.6.2.- *Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.*- Manifiesto Día Internacional de las Mujeres Rurales. (Id. 94241) (Expte. 2021/29178).

Punto núm. 4.6.3.- *Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.*- Reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 03454000001621F, por importe de 1.916,71€, Limpieza Centro de SS.SS.CC. de Manilva Mayo 2021. (Id. 94493) (Expte. 2021/17072).

Punto núm. 4.6.4.- *Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.*- Reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 03454000001821F, por importe de

1.916,71€, Limpieza Centro de SS.SS.CC. de Manilva Junio 2021. (Id. 94504) (Expte. 2021/20112).

Punto núm. 4.6.5.- *Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias.*- Reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 0345400002021F, por importe de 1.916,71€, Limpieza Centro de SS.SS.CC. de Manilva Julio 2021. (Id. 94483) (Expte. 2021/24460).

5.- PATRONATO RECAUDACION PROVINCIAL

No presenta acuerdos

6.- PROPOSICIONES SIN DICTAMINAR (presentadas antes de la confección del Orden del Día y se incluyen en éste) (art. 74.e) del Reglamento Orgánico Diputación) Previa su ratificación, si procede:

No se han presentado

7.- DICTÁMENES Y/O PROPOSICIONES URGENTES (presentadas tras estar confeccionado el Orden del Día y no están incluidas en éste) (Deben ser declarados previamente urgentes y ratificarse su inclusión en el Orden del Día. Mayoría absoluta)

SEGUNDA PARTE.- DE CONTROL Y FISCALIZACION

I.- TRIBUNA DE ALCALDES/AS

II.- MOCIONES GRUPOS POLITICOS O DIPUTADOS/AS (dictaminadas o no)

II/1.- Mociones a debatir, con intervención de Asociaciones o Colectivos:

No se han presentado

II/2.- Mociones a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos:

Dictaminadas:

No se han presentado

Sin dictaminar:

Punto núm. II/2.1.- Moción Grupo Popular relativa al ingreso mínimo vital.

Punto núm. II/2.2.- Moción Grupo Socialista relativa a la situación actual del colectivo de monitores/as escolares.

Punto núm. II/2.3.- Moción Grupo Adelante Málaga relativa a la eliminación del tendido eléctrico en los Reales de Sierra Bermeja.

Punto núm. II/2.4.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a terminar con el caos circulatorio en la autovía A-7 que repercute negativamente en el desarrollo de la provincia de Málaga.

FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

Punto núm. II/2.5.- Moción Grupo Popular relativa a la subida del recibo de la luz y sus consecuencias para familias, comerciantes y entidades locales.

Punto núm. II/2.6.- Moción Grupo Socialista relativa a la defensa del servicio prestado por el profesional técnico de integración social.

Punto núm. II/2.7.- Moción Grupo Adelante Málaga relativa al desarrollo de un plan de promoción de la mujer rural.

Punto núm. II/2.8.- Moción Grupo Ciudadanos relativa a la creación del Consejo Provincial de Niñas, Niños y Adolescentes de Málaga.

Punto núm. II/2.9.- Moción Grupo Popular relativa a instar al Gobierno de España a retirar el proyecto de Ley de Vivienda.

Punto núm. II/2.10.- Moción Grupo Socialista relativa a solicitar a la Diputación de Málaga la construcción de una variante que comunique la carretera MA-3304 Cártama-Alhaurín el Grande con la A-357 autovía del Guadalhorce.

Punto núm. II/2.11.- Moción Grupo Popular relativa al retraso en la adjudicación del concurso de los viajes del IMSERSO y la disparidad en el número de días en las estancias.

II/3.- Mociones a votar, sin debate:

Grupo Socialista:

Punto núm. II/3.1.- Moción Grupo Socialista relativa al arreglo de la salida del Caminito del Rey por vía de emergencia.

Punto núm. II/3.2.- Moción Grupo Socialista relativa a un plan de ayuda provincial para informatizar la gestión del sistema de riego de jardines urbanos y cultivos.

Punto núm. II/3.3.- Moción Grupo Socialista relativa al cambio de modelo en la construcción de nuevas infraestructuras educativas.

Punto núm. II/3.4.- Moción Grupo Socialista relativa a las obras de la Biblioteca Cánovas del Castillo.

Punto núm. II/3.5.- Moción Grupo Socialista relativa a la puesta en marcha de un Consorcio Comarcal de Transportes.

Punto núm. II/3.6.- Moción Grupo Socialista relativa al Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Punto núm. II/3.7.- Moción Grupo Socialista relativa a solicitar a la Junta de Andalucía la puesta en servicio de un segundo equipo médico de urgencias en el Centro de Salud de Cártama Estación.

Punto núm. II/3.8.- Moción Grupo Socialista relativa a la mejora de la atención sanitaria en Villanueva del Rosario.

Grupo Adelante Málaga:

Punto núm. II/3.9.- Moción Grupo Adelante Málaga en relación a la calidad en la Atención del Alzheimer “cero omisiones, cero alzheimer”.

Punto núm. II/3.10.- Moción Grupo Adelante Málaga para pedir medidas urgentes en solidaridad con la activista saharai Sultana Jaya.

III.- MOCIONES URGENTES

Art. 104 del Reglamento Orgánico de la Diputación

III/1.- Mociones urgentes a debatir, sin intervención de Asociaciones o Colectivos.

III/2.- Mociones urgentes a votar, sin debate.

IV.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS ORDENADOS POR PRESIDENCIA Y DIPUTADOS/AS.

Conocimiento de los Decretos ordenados por la Presidencia y Diputados/as Delegados/as, desde el 2021/4724 de fecha 17 de septiembre, hasta el número justo anterior al utilizado para la realización de esta convocatoria (ambos incluidos).

V.- CONOCIMIENTO DE LAS ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Conocimiento de las Actas de Junta que Gobierno que se relacionan:

- Acta nº 27 Junta Gobierno 7 de julio de 2021.
- Acta nº 28 Junta Gobierno 14 de julio de 2021.
- Acta nº 29 Junta Gobierno 21 de julio de 2021.
- Acta nº 30 Junta Gobierno 28 de julio de 2021.
- Acta nº 31 Junta Gobierno 15 de septiembre de 2021.
- Acta nº 32 Junta Gobierno 22 de septiembre de 2021.

VI.- RUEGOS

(Art. 105 Reglamento Orgánico Diputación)

VII.- PREGUNTAS

*Preguntas conforme lo dispuesto en el Art. 29 Reglamento Orgánico Diputación
(Solicitudes de información que pasan a preguntas)*

GRUPO SOCIALISTA

ASUNTO: Contratos de servicios de publicidad y promoción de eventos en la provincia de Málaga.

-Solicitamos información sobre contratos de publicidad y promoción de eventos en la provincia de Málaga concretamente en la comarca de la Costa del Sol en el año 2021, indicando empresa, duración de los mismos y requisitos para su formalización.

VIII.- PREGUNTAS EXTRAORDINARIAS.- Grado de ejecución de acuerdos adoptados en relación a las mociones aprobadas en Plenos anteriores (dos por grupo político)

No se han presentado

IX.- COMPARECENCIAS

No se han presentado

Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad

LA PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje que propugna la RAE, se hagan en género masculino inclusivo en este documento referido a titulares o miembros de órganos o colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como en masculino.



FIRMANTE

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO (PRESIDENTE)

NIF/CIF

****204**

FECHA Y HORA

15/10/2021 11:33:03 CET

CÓDIGO CSV

0deeb6280dcfa8d1b5cf18154c70a4f4813135b2

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

SECRETARÍA GENERAL. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA (P2900000G)

15/10/2021 11:33:33 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

Hash del documento: dfacfcf360219d6783aa7978f498d70dad8415b2b51c0a0d40605eeeebfa41ff1b230811745e39f74a0fd4ab52f020bb904c8706c3f62109ce90fdcf1fe99963

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0007591_2021_000000000000000000000008077055

Órgano: L02000029

Fecha de captura: 15/10/2021 11:33:24

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

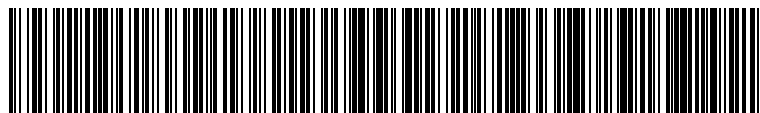
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 0c015f9bb0a6cb40cf94760d2e17cc41061b0283

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf